

ESCALESIA

Guayaquil. Marzo 10 del 2005

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCALESIA S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2004.

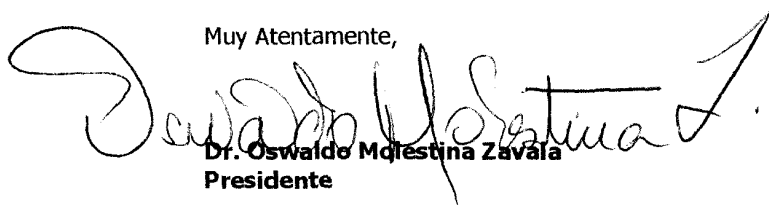
Siguiendo los lineamientos del Art. 10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no refleja resultado operacional, por considerarse que las operaciones comenzarán en el año 2005
- 1.2.- En el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.3.- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2004:

RUBROS	2.004 (en dólares completos)
Activo	\$200.00
Pasivo	0.00
Capital Suscrito	800.00
- Capital suscrito y no pagado	600.00
Patrimonio	200.00
Ingresos	0.00
Egresos	0.00
Utilidad antes de impuestos	\$0.00

- 1.4.- Las expectativas de la compañía para el ejercicio económico 2005 son las de obtener una Licencia de Turismo para comenzar a operar como una empresa turística.

Muy Atentamente,


Dr. Oswaldo Molestina Zavala
Presidente

